



Se pone en marcha la unidad de acción de las asociaciones profesionales de la Guardia Civil en la Comunidad de Madrid

(Madrid/22.06.2018) El pasado 18 de junio, en la biblioteca del acuartelamiento de Batalla del Salado, las asociaciones profesionales representativas de la Comunidad de Madrid, AUGC, AEGC, UnionGC, UO, ASES GC y APC, hemos mantenido la primera reunión para establecer una línea de trabajo conjunta ante problemas que nos afecten en común, sin distinción de empleos o escalas.

Esta colaboración y frente común entre asociaciones en la Comunidad de Madrid es reflejo y extensión de la unidad fraguada a nivel nacional con ocasión de la defensa de la equiparación salarial que queremos seguir consolidando.

La Comunidad de Madrid es particular porque en ella radica la capital de España, donde confluyen todos los estamentos gubernamentales y órganos centrales de la Guardia Civil. Además de esto, el compendio de unidades en esta comunidad es muy importante, pues aglutinamos a todas las especialidades y el número de personal asciende a más de 15.000 guardias civiles. Esta posición nos motiva y aconseja, aún más, seguir trabajando en unidad de acción y colaborando entre asociaciones profesionales.

Son muchos los problemas que afectan a los guardias civiles y demandamos soluciones reales y efectivas. Las asociaciones deben ser parte del proceso de búsqueda de soluciones en el ámbito profesional y socioeconómico.

Hasta ahora la presencia de las asociaciones en las distintas reuniones territoriales ha venido siendo testimonial, sin que se hayan tenido en cuenta sus propuestas de solución. En muchos otros casos ni tan siquiera se ha permitido tratar muchos de los asuntos propuestos. Para evitar tratar asuntos concretos se ha venido argumentando que se trataba de cuestiones de servicio y por tanto quedaban fuera de la competencia de las asociaciones, obviando que el servicio lo prestan las personas, los guardias civiles. Es necesario revertir esta situación, pues evitar el debate sobre problemas concretos no ayuda a su solución sino, al contrario, provoca el agravamiento o enquistamiento de problemas que podrían haber tenido sencilla solución. Por el contrario el debate y el análisis constructivo y colaborativo permite que el mando que debe adoptar la decisión o solución del problema pueda hacerlo con una visión más amplia y con mayor información. Esperamos que la nueva normativa que se está gestando para regular el funcionamiento del Consejo y de las asociaciones sea sensible con esta situación.



Con este nuevo paso en la colaboración entre asociaciones profesionales, aportando ideas entre todos, seguiremos avanzando en mejoras para los guardias civiles, que son a quienes nos debemos, deseando que la Guardia Civil acceda a que la interlocución de los legítimos representantes de los guardias civiles no se quede solo en unas reuniones donde cada uno habla pero no se llegan a ver los resultados efectivos que redundan en mejoras para los guardias civiles. La colaboración real, efectiva y leal entre Administración y asociaciones profesionales es esencial para mejorar la situación de los guardias civiles y para que la Guardia Civil siga siendo un referente entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en Europa.